

Expediente: 1125/14
Carátula: SANTILLAN JONAS DAVID C/ ATUSA S.A. S/ DESPIDO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CIPULLI, DANTE ADOLFO-PERITO MÉDICO
900000000000 - PROVINCIA ART S.A., -DEMANDADO
900000000000 - BUSSI, LUIS JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
20107919601 - TERAN, RODOLFO JOSÉ-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - MOREIRA MORA, GABRIELA-PERITO CONTADOR
20927048443 - ATUSA S.A., -DEMANDADO
20321329021 - SANTILLAN, JONAS DAVID-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1125/14



H105026059558

JUICIO: SANTILLAN JONAS DAVID c/ ATUSA S.A. s/ DESPIDO-Expte. N°1125/14.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Alberto Toro del 10/02/2026:

Por presentada digitalmente tasa de justicia por reposición de planilla fiscal por la suma de \$ 135.985,07 a cargo de la demandada en cumplimiento con lo dispuesto mediante proveído del 11/12/2025.DBEM-1125/14.

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:
CN=DELGADO BALARDINI Emanuel Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374237366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.